

BIBLIOTECA PÚBLICA TARRAGONA

Subscripción En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 29. Anuncios y Reclamamos A precios convencionales. Remitidos 0'25 pta. línea. Pago anticipado.

NÚMERO SUBITO 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN A precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrandó.

EN BARCELONA Roldós y C., R. del Centro 37. — F. Granén, Zurbano 3. — Cebrían y C., Puertaferri, 18. — Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

La represión del anarquismo

Los crímenes del anarquismo han cogido totalmente desprevenido al Estado moderno, heredero directo de Rousseau y de la Revolución. El individualismo está tan apegado al Derecho público, que el fantasma de los derechos del hombre tiene todavía en las luchas políticas desmesurada beligerancia.

¿Qué Estado, que por liberal se tenga, osará detener, arrestar, reaccionar, molestar siquiera a un individuo que, por muy peligrosas inclinaciones que tenga, no haya sido todavía autor material y plástico de un determinado delito? ¿Acaso no está por encima de toda conveniencia social el derecho sagrado de la libertad personal? ¿Es cosa de volver a los tiempos de la Inquisición?

Sin embargo, los Estados actuales han tenido frecuentemente y tienen que ser inconsecuentes con esos principios; la necesidad se ha impuesto y una vez más ha habido que aplicar aquel axioma de que «primun est vivere, deinde philosophare», antes es vivir y defendernos que no filosofar sobre nuestros derechos.

Pero como los Estados no se han atrevido a romper del todo con esas inútiles abstracciones del siglo XVIII, declaraciones románticas de derechos, de los cuales unos no existen, y otros, aunque existan, y sean solemnemente declarados, los Gobiernos se rien de ellos cuando tienen fuerza para imponerse y cuentan con la complicidad, ó, á lo menos, la indiferencia del poder judicial (que es la única garantía verdad de nuestros derechos); de aquí que la conducta de estos Estados en la lucha contra el anarquismo sea indecisa, vacilante, influida por un doble y contradictorio impulso: el instinto de conservación y la preocupación ó perjuicio de los cacareados derechos individuales.

Uno de los medios que se han puesto en práctica es la vigilancia policíaca de los individuos sospechosos de anarquistas de acción; el procedimiento, como se comprende fácilmente, es bueno, pero difícil, y como difícil insuficiente y en gran parte ineficaz para evitar los atentados y crímenes del anarquismo.

Otro de los medios puestos en juego, la expatriación, es eficaz y práctico, pero egoísta y anti-jurídico.

En aquella época en que la preocupación de los Estados eran los llamados delitos políticos, era un gran procedimiento: si un individuo no está contento con la organización política de España, porque prefiere la forma republicana, ¿qué cosa más lógica sino que se le envíe a Francia ó a Suiza, donde estará gobernado á medida de sus deseos?

Pero los crímenes del anarquismo no son delitos políticos, sino sociales, que tan perturbadores pueden ser en la democrática

Francia, como en la autocrática Rusia; por eso, de no encontrar un territorio deshabitado á donde poder enviar los ácratas para que vivieran (si podían) en plena y libre expansión, sin autoridades, en «estado de naturaleza», ¿hay derecho á hacer á cualquier nación hermana (y todas deben serlo) el obsequio de los dinamiteros que nosotros podamos sacudirnos?

Algunos teóricos han propuesto últimamente considerar á los anarquistas como anormales y recluirllos en casas de salud «ad hoc». Es la misma solución que se empieza ya á aplicar en el extranjero con los alcohólicos crónicos, que, considerándolos como enajenados peligrosos, se les internan en «asilos para bebedores», donde se les sujeta de un modo coactivo el tratamiento adecuado para su curación.

Nosotros no somos partidarios de las ficciones: al anarquista se le debe tratar como lo que es, un equivocado, un ser antisocial por carácter, por contagio moral, defecto de educación, ó por lo que quiera que sea, pero nunca como lo que es, es decir, como un enfermo ó un alienado.

¿Qué hay, pues, que hacer? Simplemente echar abajo esa concepción «objetivista» del delito que pulula todavía por los códigos penales, y sustituirla por el criterio francamente «intencionalista». ¿Por qué ese prejuicio funesto de no ver delito más que en los actos materiales de ejecución, en el daño palpable? No: el delito es la vejación del derecho, y el derecho es un orden ético, que se viola no sólo por los actos, sino por las intenciones.

Adviértase que no negamos el axioma de que «la inteligencia no induce, ó, como decían los romanos, de que «cogitationis poenam nemo patitur», la inteligencia no delinque, pero delinque la voluntad. El propósito criminal debe ser castigado siempre que haya de él una manifestación, es decir, prueba tangible. Y á fe que con sólo considerar criminales á los que «inducen» al crimen y á los que tienen «propósito» (probado) de cometerlo, tiene el Poder público base bastante para perseguir al anarquismo con verdadera eficacia.

Excusado es decir, por otra parte, que las penalidades corrientes (privación de libertad por un tiempo predeterminado) son inaplicables tratándose de los anarquistas. El fin que el Estado tiene que imponerse es, como ideal, la educación, la socialización de esos seres desgraciados, obtenida mediante una incomunicación absoluta con sus correligionarios, y una comunicación íntima con las personas de sanas ideas; si la Administración penitenciaria estima que se ha conseguido esa finalidad, debe devolver á los penales la libertad, pero sin dejarles nunca de la mano, vigilándolos y tutelándolos para evitar la recaída; y si la reforma moral es imposible, no hay más remedio que la reclusión indefini-

da, perpetua quizá, pues la sociedad á toda costa debe impedir que esos monstruos sin humanidad realicen sus fechorías.

Verdad es que todo eso no son sino principios esencialísimos de la Criminología y de la Penología modernas que podrían y debían ser aplicados á toda clase de delitos y de delincuentes; pero tratándose de los del terrorismo es más urgente la reforma; convóquense en buena hora Congresos internacionales que deliberen ampliamente sobre la represión del anarquismo, pero mientras piensan y estudian los sabios, el Estado no debe ni puede cruzarse de brazos; hay que obrar, por vía de ensayo siempre, pero hay que obrar pronta y energicamente.

José Castán.

Apuntes barceloneses

(De nuestro corresponsal)

¿Qué será?

En esta ciudad de los condes y en la céntrica y espaciosa Plaza de Cataluña, se están instalando las oficinas de una nueva entidad bancaria.

Hasta aquí nada hay de particular. Pero sigamos, esta entidad que girará bajo el nombre comercial de Banco Español de Construcciones y de Crédito, ha lanzado ya á la publicidad los nombres de los que formarán su Consejo de Administración. Y aquí viene lo bueno.

Los apellidos Samá, Lerroux, Boladres y Albó, bien conocidos por cierto en ésta capital, anejos á los cargos de Presidente, Vicepresidente y Consejeros, respectivamente, de la flamante empresa bancaria.

Que dos exalcaldes monárquicos por añadidura, y otra respetable personalidad, anden del brazo del redentor de nuevo cuño, del agitador (!) Lerroux que de revolucionario ha saltado á banquero, ha causado honda y penosa impresión en cuantos, y cuidado que son muchos, se han enterado de lo que motiva estas líneas.

Y muchos se han dicho, que Lerroux el eterno explotador del pueblo y de los intereses comunales de Barcelona, se desennascare y decida á proclamar á voz en grito y hasta con el ejemplo, que las revoluciones deben hacerse pacíficamente, sin algaradas, ni motines sino acumulando caudales para asentar en argétea base el imaginario castillo de la República y que para ello organice un Banco que tan buenas se las promete, por lo menos á la vista del vulgo, pásese; pero que el jefe del partido radical bordees solapadamente la cuestión y diga muy quedo y aún con ambages y rodeos: si señor, mi política es el diner; o el decoro personal me importa un comino y la cuestión es vivir, medrar y triunfar, esto, es sencillamente inaudito.

Así pues, no en balde ha velado su codicioso proceder con un sutil velo de honradez y de pudor, sentando á su lado á personas prestigiosas y dignas, que tal vez una buena fé exagerada ha cegado sus ojos impidiéndoles prever el bochorno y la ignominia que se les viene encima.

Menos mal, que las puertas de la tesorería del Ayuntamiento están aún hoy cerradas para el banquero en ciernes; mas á los ojos del público, no transcurri-

rá mucho tiempo sin que las arcas municipales no sean más que una antesala; para las talegas que el pobre contribuyente ingresa en ellas á fin de remunerar los, hoy tan desorganizados, servicios municipales.

La voz pública ya ha dejado oírse; y sus lamentos contrastan. Ojalá no sean vaticinios que en el tiempo hallen confirmación, aunque sobrados son los precedentes que tiene sentados el yugo de Lerroux, que induce á no esperarlo.

Con todo, hoy, después de estas breves consideraciones que á título de curiosidad aquí apuntamos, ponemos punto final, exclamando en tono compungido: ¡Barcelona, Barcelona! Quiera Dios que el yugo económico y financiero de Lerroux te sea leve.

Tiziano.

DE LOS MADRILES

La ley y la trampa

Partidas no justificadas

Un amigo mío, muy serio él, y muy respetable, suele decirme con frecuencia:

—¿Qué lástima de muchacho!.., todo lo ha de tomar en broma, y cuando más, en medio broma... ¡Mire usted, querido «Curro», que es preferible parecerse á Cicerón, y no á Juvénal!.. En la vida, hay muchísimas cosas que no es posible echarlas á barato, sino que merecen honradas meditaciones, y muy madurados juicios...

Cuando este dómine venerable, así me aconseja, con la autoridad de sus canas, yo oculto una sonrisa y aparentó escucharle atentamente... Pero sigo haciéndome una pregunta, tras de hacer desfilar en mi pensamiento una caravana de recuerdos:

¿Qué hay en la vida, en esta vida de aquí abajo, que en realidad pueda tomarse en serio?

Vivimos en pleno oportunismo, y este oportunismo que seca las almas, me lleva á una vida que es pura comedia, donde las gentes hacen su papel, que consiste en engañar á unos á otros, engañándose á sí mismos.

¡La ley! ¿Qué cosa más seria, qué cosa más grande, qué augusto origen el suyo, y qué hermosa en cualquiera de sus definiciones!... Y sin embargo, las leyes se encargan de caracterizarlas los mismos que las hacen. Las leyes no logran sustraerse á la influencia de un medio social, mal avenido con la disciplina y con la rectitud.

Hace unas horas, hubo de realizar un acto heroico...

Coloqué sobre mi mesa de trabajo un voluminoso librote («El presupuesto de Instrucción pública»), y tuve el valor de adentrarme con bizarría por aquel laberinto de prosa oficinesca, y de números en columnas...

Me llamó la atención, entre otras cosas, este título muy repetido: «Otros servicios», y á renglón seguido, «80.000 pesetas», «Otros servicios», «569.000 pesetas».

¡Y echen ustedes cientos de miles de pesetas, en unos «servicios» que nadie especifica, que nadie sabe en lo que consisten, ni muchísimo menos, si están justificados en la realidad!

¿Y la ley?... ¡Ah, si la ley, una ley que se apellida de «Contabilidad del Estado», y que data del mes de Julio del año anterior, ordena que en los presupuestos se exprese taxativamente y detallada-

mente, los conceptos é inversiones de las cantidades presupuestadas.

Sin embargo, quedamos en qué por... «Otros servicios», «612.000 pesetas».

Decididamente ¡ni la ley es posible tomarla en serio, puesto que junto á ella, y poniéndola en ridículo está la trampa; sin trampa, ese portillo siempre abierto, que permite crear una Escuela Central de idiomas, cuyo coste para el contribuyente es de 33.750 pesetas anuales, habiendo «seis» profesores de idiomas en los Institutos y Escuelas de Comercio. Y aquí, ya surge, como de costumbre, la nota cómica: Hay profesores de francés, de inglés, de alemán, quizá de chino, pero no hay ninguno de castellano. ¿Para qué, siendo esto útil?

Romanones tiene un programa. Nadie lo ha visto, pero él asegura que lo tiene. ¿A qué no comienza el gran desmoché de «momios» y de «rentitas vitalicias» que constituyen un peso abrumador para el infeliz ciudadano, víctima de tanto «presupuestivoro» con buenas aldabas?

Esperemos por si acaso; pero tomando asiento... Es una precaución inocente. Sabemos muy bien del pie que cojea.

Curro Vargas.

LA CATÁSTROFE DE BILBAO

OTRA VEZ EL CINE! 40 NIÑOS MUERTOS!

Otra catástrofe, mayor que la de Villarreal, ha sumido en el llanto y la desesperación á un sinnúmero de familias.

El terrible suceso ha ocurrido anteayer por la tarde en Bilbao.

He aquí los detalles que refieren los corresponsales periodísticos con fecha del domingo.

En el Circo del Ensanche se celebraba anteayer por la tarde la correspondiente sesión de cine y estaba el local repleto de público, niños en su mayoría.

Durante la cuarta parte de la sesión, cuando terminaba la película de mil metros, titulada: «¿Quién ha robado el millón?», hubo que suspender la exhibición á causa de una avería, promoviéndose con tal motivo, una fuerte bronca.

Como la sesión de cine es continua, el teatro estaba abarrotado de espectadores, entre los que predominaban los niños. A la bronca siguió la alarma, que se convirtió en pánico, cuando algunas niñas que ocupaban la galería alta dieron la voz de fuego.

Súbitamente resonó un clamoreo espantoso; la gente, aterrorizada, lanzóse hacia las puertas de salida, atropellándose.

En las escaleras y pasillos, y especialmente en la galería alta, fueron muchos los espectadores que tropezaron al huir y cayeron ó fueron arrollados por los que les seguían.

Cuando las puertas quedaron obstruidas, la gente se arrojó desde las galerías al patio de butacas, resultando muchos muertos y heridos.

Según el parte oficial la catástrofe tuvo por único origen el grito de una mujer que dió una voz y no fué la de fuego, pero el público la interpretó en tal sentido. El pánico se produjo en la galería alta, sin que los espectadores del patio y palcos se dieran cuenta hasta algún tiempo después de desarrollado el suceso, y la mayor parte de las víctimas perecieron en el rellano

de la escalera, precipitados por los que bajaban detrás.

Las víctimas son muchas. Frente a la casa de socorro del Ensanche se agolpó inmenso gentío que deseaba entrar en dicho establecimiento, impidiéndolo fuerzas de la guardia civil, del cuerpo de seguridad y de la guardia municipal.

La casa de socorro presenta un cuadro imponentísimo. En el suelo se hallan 39 cadáveres casi todos de niños de siete a nueve años, y otros dos en estado agónico.

Los cadáveres de otros niños han sido llevados al hospital. Es imposible precisar el número de heridos.

Gran multitud de señoras y caballeros ofrece tristísimo cuadro ante la casa de socorro llorando y gritando.

En la casa de Marsana hay tres muertos y otros dos en el hospital, aparte de muchos heridos.

Los cadáveres serán conducidos a los pabellones de Elajabarrí para su identificación.

El Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria esta noche, a las doce, con motivo de la catástrofe.

Todas las autoridades se han reunido en la casa de socorro del Ensanche donde espectáculo es cada vez más triste.

Por momentos aumenta en los alrededores de la casa de socorro el gentío que lanza gritos y pugna desesperadamente por ver los cadáveres.

El juzgado ha comenzado a intruir diligencias.

El traslado de los cadáveres se hará por medio de camillas de los cuerpos de la guarnición, conducidas por soldados.

En una farmacia próxima al Círculo del Ensanche ha muerto otro niño. Se cree que hay más cadáveres en otras casas cercanas.

Más detalles

El cinematógrafo donde ha ocurrido la catástrofe se denomina Círculo de la Infancia. La entrada costaba diez céntimos.

El local estaba atestado de público, formado en su mayoría por niños.

Había comenzado la exhibición de las primeras películas, cuando una voz de fuego, salida de no se sabe donde, aterrorizó a todos los espectadores, singularmente a los niños que lloraban y daban gritos de espanto.

Inútilmente trataron los guardias de calmar a los espectadores.

Juntamente con los niños cayeron algunos ancianos y murieron también aplastados.

Algunas familias trataron de entrar en el cinematógrafo para ver si había allí algunos de sus hijos. La policía lo impidió.

Las escenas en la calle también eran dolorosas, contrastando con los gritos de alegría de algunos al encontrar a los hijos que buscaban.

Un niño salió a las puertas del cinematógrafo como si alguien le hubiese lanzado a la calle con violencia. Interrogado sobre el modo que se originó la catástrofe, dijo:

Se estaba echando una película bonita. Yo estaba con mamá y un hermano mayor.

Cuando estaba contento y mi hermano me daba un caramelo no sé qué pasó. Oí gritos, vi que se ponía en pie un señor que estaba delante de mí y saltó por mí fila dándome una patada en la cabeza. Caí al suelo y cuando mamá iba a cogerme la derribaron cayendo encima de mí.

Noté que me cogían del brazo y que me daban muchas patadas. Después sentí que me ponían en alto.

Consejo Provincial de Fomento

CIRCULAR

Enterado este Consejo provincial de Fomento de que algunos hornos ladrilleros, contraviniendo las disposiciones vigentes detalladas en la circular de este Gobierno de fecha 9 de Febrero último, que inserta el «Boletín Oficial» de dicho mes, número 36, tienen amontonados, en condiciones deplorables, multitud de haces de rama procedente de la poda ó es-

purgo de los olivos, en perjuicio de los olivicultores de esta provincia, encarezco nuevamente a los alcaldes, a los presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, a la guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, obliguen sin pretexto ni excusa de clase alguna a los dueños de hornos ladrilleros que utilizan para su industria fajos de rama procedentes de espurgo ó poda de los olivos, a su inmediata destrucción por medio del fuego ó a retirarlos del contacto del aire, conservándolos en locales cerrados herméticamente, por ser la causa principal de la propagación de las enfermedades que azotan a los olivares de esta provincia, cumpliendo en todas sus partes la base tercera de la repetida circular de fecha 9 de Febrero último.

Del reconocido celo de las autoridades de que se ha hecho mérito espera merecer este Gobierno civil se ejercerá la más activa vigilancia a fin de evitar los perjuicios que se irroguen al cumplimiento de la presente circular, quedando igualmente encargado el benemérito Instituto de la guardia civil de su debido y más exacto cumplimiento.

Tarragona 22 de Noviembre de 1912. —El gobernador, Federico Schwartz.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 25 de Noviembre de 1912

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

José Pamies Nogués, con Josefa Balart Balart.—Antonio Salvat Vidal, con Magdalena Pomerol Tons.—Juan Ballells Alberich, con Teresa Dalmau Ballells.

Defunciones

José Pie Bardina, 68 años, Nueva Misericordia 33.—Juan Roig Ollé, 83 años, Cervantes 2.—Salvador Fort Solé, 75 años, San Antonio 37.—Pancreacio Vendrell Ballells, 45 años, San Vicente Alegre 3.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar reses 41, con kilos 609.— cabrio 5, » 11'200 » vacuno 4, » 732'800 » de cerda 8, » 533'— Total reses, 58 con kilos 1,886'— El conserje, A. Gabiñau.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Conrado.

Iglesia del Santo Hospital

Mañana, fiesta de la Medalla milagrosa, habrá a las cinco y media misa rezada y a las ocho cantada. Se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

Santos de mañana.—Santos Facundo y Primitivo.

CRÓNICA

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Reus D. Jaime Ferrater Sans, padre amantísimo de nuestro apreciado amigo y colaborador D. César Ferrater Pons.

Éra el finado un modelo de esposos y de padres, habiéndose captado las simpatías de cuantos le trataron, por sus envidiables prendas de carácter y hombría de bien.

El entierro se verificará esta mañana a las nueve menos cuarto, saliendo el fúnebre cortejo de la casa del finado, Galanas, 5.

Reciba la desconsolada viuda, doña Rosa Pons, hijo y demás familia, nuestro más sentido pésame, deseando que la resignación cristiana mitigue el acerbo dolor de tan sensible pérdida.

Han ingresado en la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona en calidad de socios protectores, D. Enrique de Allende y de Allende, D. Mariano y D. Rafael Puig y Valls, el general Castellví, el presidente honorario de dicha Cámara don José Elías de Molins y su hijo D. José D. Fernando de Querol y de Bofañull, que tan buenos servicios ha prestado a la agricultura, hoy presidente efectivo de la mencionada Cámara Agrícola, imprime gran actividad en

la reorganización de la misma, auxiliado por los señores que componen la Directiva y Junta Consultiva que tan dignamente preside el Sr. D. José Elías de Molins.

Esta noche, a las 9 y media, don José Recasens y Mercadé, dará una conferencia en el salón de actos del «Centro de Lectura», desarrollando el siguiente tema: «El proletariado mercantil y el movimiento obrero».

El acto, que será público, está organizado por la Sección de Estudios Sociales de dicha sociedad.

Gimnasia y Lucha Japonesa, A. Sla. Ana. 44

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la «Piperazina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Anteanoche fué trasladado al dispensario de la Casa Ayuntamiento, José Mateu Barberá, de unos cuarenta años de edad, el cual desempeña el cargo de primera autoridad municipal del pueblo de Masroig.

Dicho señor sufría una herida en la cabeza producida por el bastón (no precisamente de mando) sino otro de su uso particular, con motivo de varios golpes que le propinó el sujeto de esta ciudad conocido por Costella (hijo), al salir de cierta casa de la calle de San Joaquín.

Intervino el sub jefe de la policía gubernativa, que capturó al agresor, poniéndolo a disposición del Juez de primera instancia Sr. Cenarro.

El Mateu Barberá, curado de primera intención en el dispensario de las Casas Consistoriales por el médico forense Sr. Borrás, fué conducido al Hospital Civil, siendo su estado completamente satisfactorio.

El día 28 del corriente se verá en la Audiencia de Tarragona una causa por jurados procedente del Juzgado de Reus, delito homicidio, contra R. C.; será ponente el Sr. Gaspar, acusador privado el Sr. Fabregat con el procurador Sr. Alfonso, abogado el señor Estivill y procurador el Sr. Llaquería.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de Aduanas de esta provincia D. Martín Carrió y Ruano.

El presidente de la Unión Ferroviaria, sección catalana, Sr. Ribalta, ha negado rotundamente que sea cierto el propósito que le atribuyen algunos periódicos de embarcar para Buenos Aires.

El Sr. Ribalta lamentóse de que se acojan con tanta facilidad, sin comprobarlo previamente, rumores que pueden perjudicarle ante la Compañía ó ante sus socios.

TALONARIOS para el Sorteo de Navidad, de 25, 50 y 100 hojas, se venden en la Imprenta de D. Celestino Ferrando.

El próximo sábado principiará en la iglesia de San Francisco un solemne novenario dedicado a la Inmaculada Concepción, organizado por la cofradía de dicho nombre.

Las celosas empleadas que tanto realce ponen en todos los actos oficiales que celebran, han hecho activas gestiones para que dirija la palabra desde el púlpito durante los días del novenario, el distinguido y celebrado orador sagrado padre Lucas, de la Compañía de Jesús.

El subintendente militar jefe administrativo de Tarragona y su provincia anuncia para el día 4 de diciembre próximo un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo necesarios para las atenciones del establecimiento de Tarragona, Lérida, Reus y Tortosa.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

El día 30 del actual, fiesta de San Andrés, celebrará Falset su acreditada feria anual.

Varias sociedades de dicha localidad, organizan atraentes festejos para el mencionado fin.

En la Jefatura de Obras públi-

cas de esta provincia se ha recibido una orden de la Dirección general concediendo una prórroga de dos meses a D. Juan Olivé para terminar el arreglo de la carretera de Alcolea del Pinar.

Asimismo se conceden dos meses de prórroga a D. Isidro Veciana que tiene a su cargo la conservación de la carretera de Lérida a Tarragona.

El proyecto de ley sobre enyesado de los vinos leído el viernes por el conde de Romanones en el Senado dice así:

«Artículo primero. Se prohíbe la adición a los vinos de sulfato de cal ó yseo siempre que el líquido resulte con más de dos gramos de sulfato de potasa por cada litro.

«Exceptuáanse de esta prohibición los vinos generosos, secos y licores, como el Jerez, Málaga y sus similares, los cuales podrán enyesarse hasta el grado necesario para su buena preparación y las preparaciones medicinales.»

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que el día dos de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y religiosas en claustró que perciben sus haberes y asignados en Madrid, en las provincias del Reino y Tesorería de la dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día seis del mismo mes.

Sopa puré París de legumbres variadas

Por la Unión de Viticultores de Cataluña ha sido fijada, en principio, la fecha de celebración de los actos de propaganda en Constantí y La Secuita para el día 15 del próximo diciembre.

Ayer fué despedido del cuartelillo de la Casa Capitalar un sujeto natural de Riudoms, que tiene la costumbre de emboracharse periódicamente en esta ciudad.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de San Juan Bautista, de Tarragona, los funerales para el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. doña María Fernández Cortada, viuda del Excm. Sr. don Juan Manuel Martínez, fallecida cristianamente el día 20 de los corrientes.

El religioso acto vióse favorecido por numerosa concurrencia. Trasludamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia, haciéndolo extensivo a nuestro cariñoso amigo don Carlos Roig Rovira, albacea testamentario.

RAIMUNDA FABREGUT COMADRONA

Ha trasladado su domicilio de la Plaza del Castillo 2, a la de Cataluña 5, 3.º 2.º

OBRA NUEVA

Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta a la venta la novela **GRATITUD**

original de D. JOSE CIURANA MAIJO. Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando FÉ, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

Doctor Pedro Fontana Grau
OCULISTA
de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.
Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.
En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

MERCADO
25 Noviembre de 1912.

Aceites de oliva.—Volieron a subir los precios notándose mucha demanda y se pagan a 24 pesetas los 15 kilos. Las clases virgenes a 23'50 las buenas y 22 las corrientes, siguiendo el mercado sostenido.

AVELLANAS.—En el mercado de esta fecha hubo bastante animación saliendo de la calma que estábamos, rigiendo los precios que detallamos:

Garvillada	45	ptas.	los 58'400.
Negreta	47	»	»
Cosechero buena	44	»	»
Corriente	43	»	»
Embarque	43	»	»
Grano 1.º	72'50	»	41'60
Grano 2.º	70'50	»	»

Quedando el mercado con tendencia sostenida.

ALMENDRAS.—Mejor demanda en este fruto mucha calma, pues sólo se pagan las mollaras a 60 pesetas el saco de 50'400 kilos.

Algarrobas.—Con algunas operaciones, cotizanse las de la nueva cosecha de 24 a 24'50 reales quintal.

Vinos.—Se nota calma en las operaciones pagándose de 5 1/2 a 6 1/2 reales grado la clase negra y de 6 a 7 la blanca. Rosado de 6 a 6 y medio.

Alcoholes.—Limitadas operaciones por no exigir encabezamiento los vinos que ahora se exportan.

Selecto rectificado	96197	»	a 148	ptas.
Extrafino	96197	»	a 145	»
Industrial	96197	»	a 142	»
Destilado	9495	»	a 140	»

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, notándose animación en los despojos y harinas.

1.º fuerza	a 43'50	ptas.	los 100 kg.
1.º blanca	a 41'00	»	id.
2.º R	a 30'00	»	id.
2.º B	a 30'00	»	id.
Marca A	a 19'00	»	70 kg.
Tercerilla	a 17'00	»	id.
Menudillo	a 29	»	a 30 reales los 140 litros.
Salvado	a 22'00	»	a 00

Granos y legumbres

Obsérvese alguna demanda:

Trigo.	Aragón	19'00	a 19'50	ptas.	55 kg.
	Comarca	13'50	a 14'00	»	»
	Rusia	19'00	a 20'00	»	»
Cebada.	Comarca	9'75	a 10'00	»	cuart.
	Urgel	9'50	a 9'75	»	»
Maíz.	Extranj.	21'00	a 20'00	»	100 ks.
	Comarca	00'00	a 00'00	»	»
Alubias.	Pinet	Valencia	50	ptas.	100 ks.
	Comarca	20'00	a 21	»	cuart.
Habas.	Siembra,	15'00	»	»	»
	Pienso,	30'00	a 30'50	»	100 ks.
Habones.	Sevilla,	00'00	a 00'00	»	»
Arbones.	De	15'00	a 15'25	»	cuartera
Yeros.	De	21'00	a 22'00	»	100 ks.
Alpiste.	De	47'00	a 48'00	»	id.
Cañamones.	De	47'00	a 48'00	»	id.

Telegramas

Madrid, 25.

De la catástrofe de Bilbao

Bilbao.—Parece resultar comprobado que en el cinematógrafo donde ocurrió la catástrofe de que damos cuenta, no hubo fuego, y que fué una mujer la que creyendo que lo había dió el grito que produjo la alarma.

Se está procediendo activamente a buscar a la mencionada mujer.

Faltan por identificar 9 cadáveres. El juzgado ha ordenado su levantamiento y conducción al depósito del hospital para que sean allí reconocidos. El fúnebre cortejo ha sido acompañado por numeroso público. En el hospital se desarrollan escenas desgarradoras, al presentarse las familias de las víctimas.

Hay un gentío enorme frente a la casa de socorro donde son asistidos los heridos.

La serenidad que logró conservar buena parte del público que se hallaba en las butacas y en los palcos evitó que la catástrofe revistiera aún mayores proporciones.

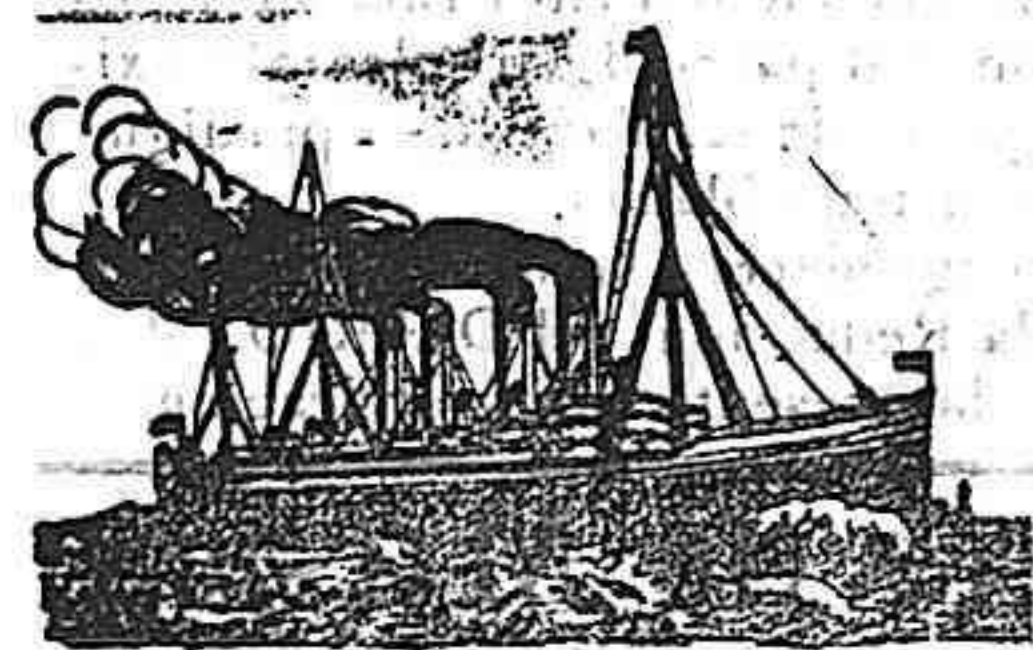
Por el hospital van desfilando padres y madres a quienes les faltan hijos, para proceder al reconocimiento de los heridos por si están entre ellos los que buscan. Es inútil decir las escenas que allí se desarrollan.

Se han suspendido todos los espectáculos en señal de duelo.

Se calcula ea 80 el número de heridos. Algunos de los muertos y heridos son

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao congelable
 Garantido á 250 Ptas. litro
 Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

Rectamento para New-York, Habana y Veraoruz.
Línea de Venezuela-Colombia
 El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraoruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello,

Línea de Filipinas

El día 4 Diobre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
C. de Eizaguirre
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Satrustegul

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias Fernando Póo
 El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Isla de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Maraga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibéricas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor
Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veraoruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
 Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

NO MAS VELLO DEPILATORIO VERDAD

Garantizamos sus resultados
 UNICOS DEPOSITARIOS
ROCA Y RIBAS.--REUS



SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

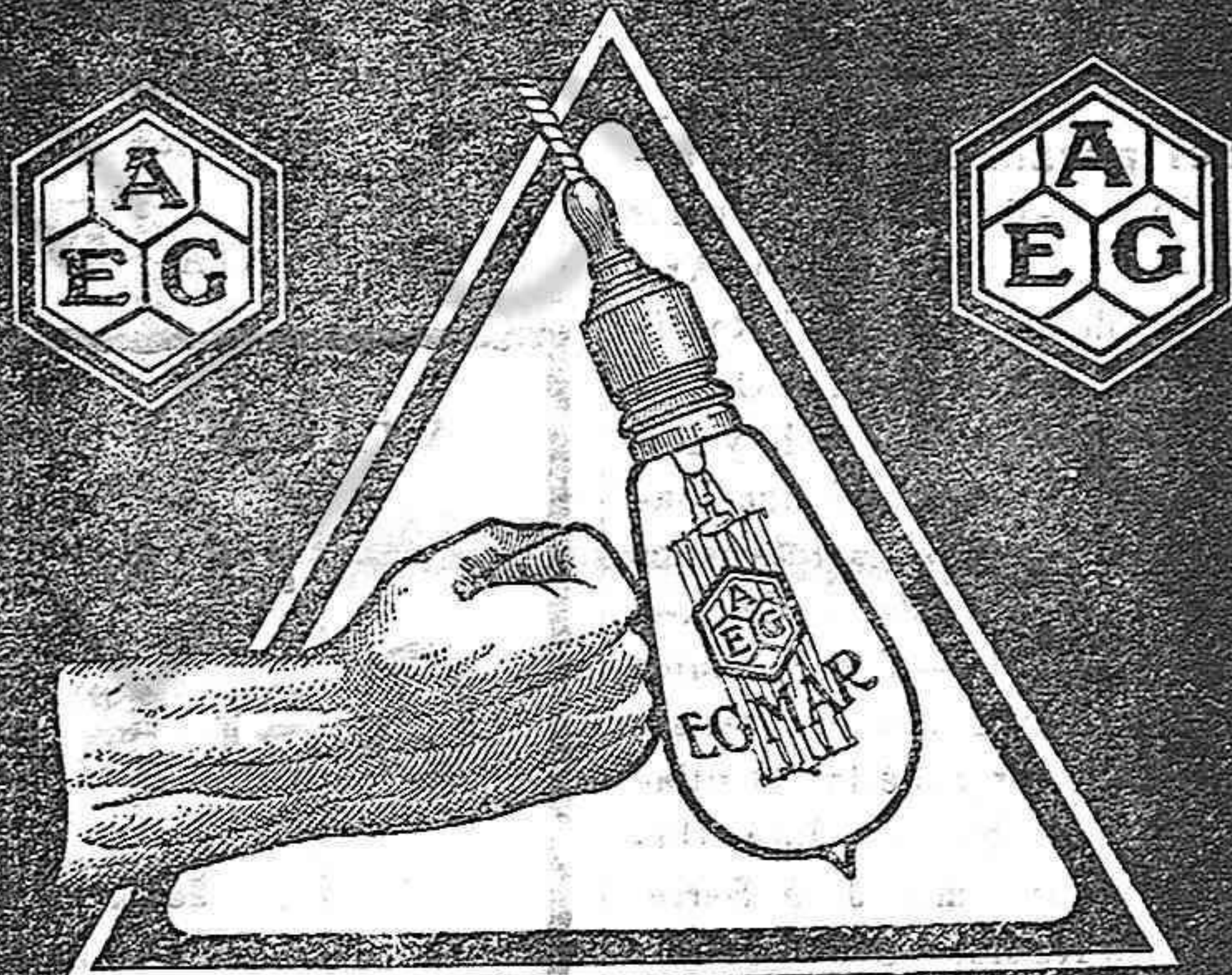
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA		
Sale 4'35 por Villanueva	Llega 8'12	
» 6'54	» 8'37 (m.)	
» 8'40	» 9'02 (E.)	
» 14'13	» 13'27 (m.)	
» 17'16	» 17'40 (c.)	
» 21'23	» 20'34	
	» 23'36 (R.)	
DE BARCELONA A REUS		
Sale 5'50	Llega 9'21 (m.)	
» 8'25	» 10'39 (R.)	
» 9'23	» 12'48 (c.)	
» 13'05	» 16'26 (l.)	
» 15'04	» 19'24 (m.)	
» 19'50	» 22'03 (E.)	
DE REUS A FALSET Y MORA		
Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (E.)
» 22'11		» 23'16 (R.)
DE MORA Y FALSET A REUS		
» 5'40		Llega 6'46 (E.)
» 6'—	Sale 7'20	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03	» 10'44 (m.)
» 12'17	» 13'11	» 14'03 (c.)
» 17'—	» 18'45	» 20'28 (m.)
» 20'09	» 20'45	» 21'18 (R.)
DE REUS A LÉRIDA		
Sale á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)		
» 13'35	» 20'05 (m.)	
» 17'59	» 22'03 (m.)	
» 20'30	» 0'22 (m.)	
DE LÉRIDA A REUS		
Sale á las 5'30 y llega á las 9'46 (m.)		
» 16'15	» 20'17 (m.)	
» 15'—	» 17'58 (c.)	
» 8'29	» 12'59 (n.)	
DE REUS A TARRAGONA		
Sale á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)		
» 9'57	» 10'30 (m.)	
» 12'35	» 13'07	
» 14'08	» 14'45 (m.)	
» 18'08	» 18'35 (c.)	
» 20'50	» 21'34 (m.)	
DE TARRAGONA A REUS		
Sale á las 7'35 y llega á las 8'10 (c.)		
» 9'00	» 9'35	
» 12'29	» 13'06 (m.)	
» 16'36	» 17'14 (m.)	
» 19'25	» 20'03 (m.)	

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas
A. E. G. Thomson Houston
 :: Ibérica (S. A), Barcelona ::

OFICINA DE VENTA: RONDA UNIVERSIDAD, 22
 OFICINA DE INSTALACIONES: RONDA UNIVERSIDAD 35

Emplastos Allcock

Marca Agulla.
 (Fundada en 1847)
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se atraigan los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Puramente vegetal.

Cuando necesitels una píldora
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
 Para Estrémimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registra desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus	Salidas de Salóu
(Arrabal Robuster)	
tren núm. 4 á las 3'30	tren núm. 3 á las 4'15
» 6 á las 8'18	» 5 á las 9'07
» 2 á las 10'15	» 7 á las 11'15
» 8 á las 14'50	» 1 á las 15'50
» 38 á las 16'30	» 39 á las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus á Salóu á 0'55 pesetas valederos para todo el día.
 El tren n.º 4 sale de la estación del Camiño de Salóu.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
 Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó desatado el tintero ó botella—envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
 Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.
 No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.
 De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
 Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Beltrich calle de S. Juan núm. 50.
 En Barcelona, calle de Petrizol, 2 (bellillería), Gignés 12, almacén y Balmes, 65 portería.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc, etc. Se vende aquí